



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1

NUMERO:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y
REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
ANÓNIMA "FULGRECORP S.A."--



CUANTIA: INDETERMINADA.-----

1
2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
8 República del Ecuador, hoy día veinte de enero del dos mil
9 nueve, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ**
10 **AYALA**, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece
11 la compañía **FULGRECORP S.A.** debidamente representada por el señor
12 **NELLY ELIZABETH SANCHEZ ROBAYO DE BUCHELI**, quien
13 declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su calidad de GERENTE
14 GENERAL, y como tal representante legal de la misma, conforme consta del
15 nombramiento que se agrega a esta escritura como documento habilitante. La
16 comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad
17 de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por
18 haberme presentado sus respectivos documentos de identidad, de
19 conocer doy fe, las mismas que comparecen a celebrar esta
20 escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL
21 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "**FULGRECORP**
22 **S.A.**", sobre cuyo objeto y resultado está bien instruido, a la que
23 procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento,
24 me presentan la minuta que dice así:----- **SEÑOR NOTARIO:**
25 En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una
26 por la cual conste el Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto
27 Social de la compañía Anónima **FULGRECORP S.A.** y demás
28 declaraciones y convenciones que se determinan al tenor de las
29 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga la



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 presente escritura pública la señora **NELLY ELIZABETH SANCHEZ**
2 **ROBAYO DE BUCHELI**, a nombre y en representación de la Compañía
3 Anónima **FULGRECORP S.A.**, en su calidad de Gerente General de la
4 misma, y por lo tanto su representante legal, tal como lo acredita con su
5 nombramiento inscrito que se incorpora como documento habilitante, y
6 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
7 celebrada el doce de enero del año dos mil nueve, conforme consta del Acta
8 que se incorpora como documento habilitante. **CLAUSULA SEGUNDA:**
9 **ANTECEDENTES.- DOS.UNO.-** Mediante escritura publica autorizada por
10 el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Perez
11 Pimentel, el catorce de marzo del año dos mil uno, debidamente inscrita en el
12 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de abril del mismo
13 año, debidamente aprobada, fijada, archivada, publicada, etcétera, con todas
14 las formalidades legales, se constituyó la Compañía Anónima denominada
15 **FULGRECORP S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. **DOS.DOS.-**
16 La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
17 **FULGRECORP S.A.** en sesión celebrada el doce de enero del año dos mil
18 nueve resolvió cambiar la denominación de la compañía por la de "IDEAS
19 DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR" y reformar el Estatuto
20 social de la compañía, conforme aparece de la copia certificada del Acta de la
21 Junta General Extraordinaria de Accionistas que se agrega como documento
22 habilitante para que sea parte integrante de esta escritura pública.
23 **CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y**
24 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Con los antecedentes expuestos
25 y en cumplimiento de lo resuelto por la antedicha Junta General
26 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FULGRECORP S.A.**, la
27 señora **NELLY ELIZABETH SANCHEZ ROBAYO DE BUCHELI**, a
28 nombre y en representación de la mencionada Compañía, en calidad de
29 Gerente General de la misma, y por tanto su representante legal debidamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7234735
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: ZAMBRANO LOPEZ SONIA ALEXANDRA
FECHA DE RESERVACIÓN: 03/03/2009 2:54:29 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

104635 FULGRECORP S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**1.- IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR
APROBADO**

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 02/04/2009

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

**NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**

Guayaquil, julio 26 del 2006

Srta.

NELLY ELIZABETH SÁNCHEZ ROBAYO DE BUCHELI

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de FULGRECORP S.A., RUC: 0992203099001, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **Cinco años**, en reemplazo del señor José Félix Moreno, quien ejerció este cargo desde el 9 de julio del 2001, conforme consta del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 16 de julio del 2001, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

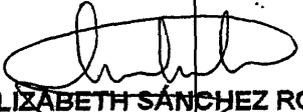
Las facultades de administración y representación legal constan en la escritura de constitución autorizada por el Notario del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 14 de marzo del 2001 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 19 de abril del 2001.

Atentamente,


ESTUARDO ALCIDES SÁNCHEZ GARCIA
Presidente

Señora Registradora Mercantil:

Sírvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, julio 26 del 2006


NELLY ELIZABETH SÁNCHEZ ROBAYO DE BUCHELI
C.C. 0906014360

NUMERO DE REPERTORIO: 35.634
FECHA DE REPERTORIO: 28/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 09:38

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintiocho de Julio del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FULGRECORP S.A., a favor de NELLY ELIZABETH SANCHEZ ROBAYO DE BUCHELI, a foja 77.747, Registro Mercantil número 14.434.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 75.547 del Registro Mercantil del 2.001, al margen

ORDEN: 35634
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FULGRECORP S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día doce de enero del año dos mil nueve, en el local situado en el local de la sociedad, número 828 ubicado en las calles Sucre y Lorenzo de Garaycoa, de esta ciudad, se lleva a efecto la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima "**FULGRECORP S.A.**" con la asistencia de los siguientes accionistas: Inmobiliaria Sánchez S.A. INMOSANCHEZ propietaria de 1 acción, debidamente representada por su Gerente General, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Inversiones y Negocios Cia. Ltda. como propietaria de 799 acciones, debidamente representada por su Gerente, Sra. Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones de US\$1.00 cada una, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta el siguiente punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía FULGRECORP S.A. por la de "IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR"; y la consecuente Reforma del Estatuto Social.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la Sesión el Señor Estuardo Sánchez García, y actúa en la Secretaria la señora Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli, Gerente General de la compañía. La secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el anotado punto del orden del día, haciendo conocer a la Junta que la compañía requiere cambiar su denominación por la de "IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR" y, consecuentemente reformar el Estatuto Social de la compañía, a fin de estar acorde con la actividad económica que se desarrolla y facilitar la identificación de los clientes con la compañía; por lo cual, se requiere que la sala resuelva sobre el anotado punto de orden del día.

Luego de deliberar ampliamente al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, cambiar la denominación de la compañía FULGRECORP S.A. por la de "**IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR**" de la misma manera, se decide autorizar al representante legal de la compañía para realizar las gestiones correspondientes para la realización del acto jurídico mencionado.

Así mismo, con voto unánime se resuelve reformar el **Artículo Primero del Capítulo Primero** del Estatuto Social de la compañía, el cual dirá:

"CAPÍTULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, FINALIDAD, DURACIÓN Y DOMICILIO.- ARTÍCULO PRIMERO.- Constitúyase en esta ciudad la compañía que se denominará: "IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR" la misma que se regirá por las Leyes de Ecuador, el presente Estatuto y los Reglamentos que se expidieren."

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta; la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las nueve horas treinta y dos minutos. **f)** Estuardo Sánchez García, Presidente; **f)** Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli, Secretaria-Gerente General; **f)** p' Inmobiliaria Sánchez S.A. INMOSANCHEZ, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo; **f)** p' Inversiones y Negocios Cia. Ltda., Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia del original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 12 de enero del 2009


Estuardo Alcides Sánchez García
PRESIDENTE

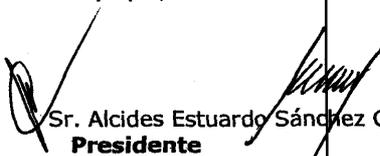

Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli
SECRETARIA - GERENTE GENERAL

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULGRECORP S.A.,
CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

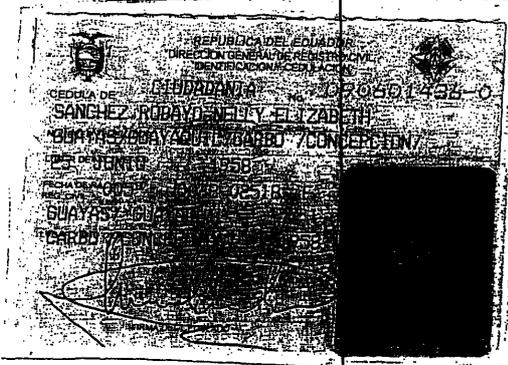
ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
P ^r Inmobiliaria Sánchez S.A INMOSANCHEZ, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquiza Gerente General	1	US\$ 1	1
P ^r Inversiones y Negocios Cia. Ltda. Sra. Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli Gerente	799	US\$ 799	799
TOTAL	800	US\$ 800	800

El Capital Social de la compañía **FULGRECORP S.A.** es de **US\$ 800,00**, dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad.

Guayaquil, 12 de enero del 2.009


Sr. Alcides Estuardo Sánchez García
Presidente


Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli
Secretaria - Gerente General



CIUDADANO (A):
Usted ha ejercido su derecho y cumplió
su obligación de sufragar en el
REFERENDUM
28 de Septiembre de 2008
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992263999881

RAZON SOCIAL: FULSRECORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SANCHEZ ROBAYO NELLY ELIZABETH

CONTADOR: MEREJILDO DEL PEZO LUIGGI ERNEST

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/04/2001

FEC. CONSTITUCION: 18/04/2001

FEC. INSCRIPCION: 19/04/2001

FEC. ACTUALIZACION: 18/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 5 DE JUNIO Número: 501
Intersección: COLOMBIA Referencia ubicación: DETRAS DEL COLEGIO LA INMACULADA Telefono Trabajo:
042580008

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

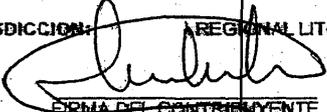
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR/18990a Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (B/C) Fecha y hora: 18/04/2008 10:04:45



Alma Valdez Torresco
D.L.R.U.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 8992203899001

RAZON SOCIAL: FULGRECORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 18/04/2001
NOMBRE COMERCIAL: FULGRECORP S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO
VENTA AL POR MAYOR DE PAPELERIA EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 5 DE JUNIO Número: 501
Intersección: COLOMBIA Telefono Trabajo: 042580009

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 05/08/2006
NOMBRE COMERCIAL: FULGRECORP S.A. **FEC. CIERRE.:** 18/04/2008

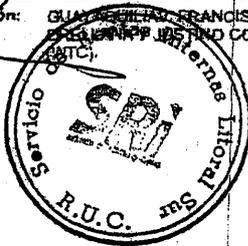
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICO
VENTA AL POR MAYOR DE PAPELERIA EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE UTILES DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE VIDRIO Y DE CRISTAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: 5 DE JUNIO Número: 501
Intersección: COLOMBIA Telefono Trabajo: 042580009

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR/180805 Lugar de emisión: GUAYAS FRANCISCO DE ORELLANA JOSE AND CORNEJO Fecha y hora: 18/04/2008 10:04:45



Alma Verónica Reinoso V.
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 autorizada, declara el cambio de denominación de la compañía
2 FULGRECORP S.A. por el de "IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL
3 S.A. IDEHOGAR", y declara reformado el **Artículo Primero** del Capítulo
4 Primero del Estatuto Social; elevado en consecuencia a escritura pública, por
5 medio de la presente, tal cambio de denominación y reforma del Estatuto
6 Social, de acuerdo con las cláusulas que anteceden y en los términos del Acta
7 de la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya referida del
8 doce de enero del dos mil nueve que se acompaña para que forme parte
9 integrante de esta escritura.- **CLAUSULA CUARTA:**
10 **DECLARACIONES.** Se deja constancia que la Compañía FULGRECORP
11 S.A., así como sus accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.
12 Adicionalmente la señora NELLY ELIZABETH SANCHEZ ROBAYO DE
13 BUCHELLI, declara bajo la solemnidad de juramento que su representada no
14 es contratista ni mantiene obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano
15 ni alguna de sus dependencias. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS**
16 **HABILITANTES.**- Para los efectos de la Cláusula Tercera de este
17 instrumento, inserte usted, Señor Notario, en la escritura a otorgarse el texto
18 del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas ya
19 referida, que se acompaña, y que consta en el Libro respectivo, en la que se
20 contienen las declaraciones anteriores así como la expresión de la voluntad de
21 los accionistas de la compañía, así como el nombramiento del Gerente
22 General de la compañía. **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN.**- Queda
23 autorizada la Abogada Sonia Zambrano López, para que realice todas las
24 diligencias necesarias ante la Superintendencia de Compañías y otros
25 organismos competentes, a fin de lograr el pleno perfeccionamiento legal de
26 este acto societario. Anteponga y agregue usted, Señor Notario, todo lo demás
27 que sea de estilo para la plena validez de la escritura pública a otorgarse. ----
28 **Firmado: ABOGADA SONIA ZAMBRANO LOPEZ.**- Registro doce mil
29 doscientos sesenta y dos.- Hasta aquí la minuta, cuyo texto queda



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 elevado a escritura pública.- Yo, el Notario doy fe que, después de
2 haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a
3 la compareciente, ésta la aprueba y la suscribe conmigo, el
4 Notario, en un solo acto.-----

5

6

7 **Por FULGRECORP S.A.**

8

9

10

11 
NELLY ELIZABETH SANCHEZ ROBAYO DE BUCHELI

12 **GERENTE GENERAL**

13 **RUC. 0992203099001**

14 **C.C. 090601436-0**

15

16

17

EL NOTARIO,

18

19

20

21

22

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

23

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO

24

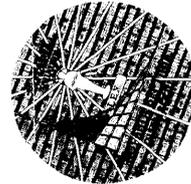
*QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTICINCO DIA
DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE GUAYAQUIL



Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



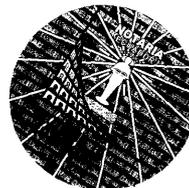
R A Z O N.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha catorce de Marzo del año dos mil uno, que contiene la matriz de Constitución de la Compañía Anónima denominada FULGRECORP S. A., otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he la Resolución No.09-G-DIC-0001578, de fecha veinte de Marzo del año dos mil nueve, suscrita por el Abogado Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 30 de Abril del 2009



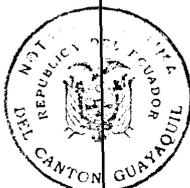
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Notario XVI Guayaquil



D O Y F E :- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No.09-G-DIC-0001578, de fecha veinte de marzo del dos mil nueve, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de denominación de la Compañía FulgreCorp S.A., por la de " IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR " y, la reforma de estatutos de la compañía en mención..-

Guayaquil, Mayo 5 del 2.009.-



Eduardo Falquez Ayala
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 19.959
FECHA DE REPERTORIO: 08/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha ocho de Mayo del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-DIC-0001578, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil**, el **20 de marzo del 2009**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **FULGRECORP S.A. por la de IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR** y Reforma de Estatutos, de fojas **46.969 a 46.984**, Registro Mercantil número **8.490.-**
2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19959



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA